

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES A PROMOVER UN PLAN DE ACCIÓN QUE APOYE Y GARANTICE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS JARDINES PARA COLIBRÍES CON EL FIN DE AYUDAR A LA PRESERVACIÓN DE DICHA AVE; ASI COMO PARA QUE, DE MANERA COORDINADA CON LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE ELABOREN UNA ESTRATEGIA Y UN PROGRAMA DE PROTECCIÓN PARA EVITAR LA CAZA ILEGAL DE COLIBRÍES.

Quien suscribe, Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía, Diputada integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78, párrafo segundo, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 116 y 122, numeral 1 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a la consideración de la Comisión Permanente la siguiente Proposición, con base en la siguiente:

Exposición de Motivos

El colibrí, es el ave polinizadora más importante de América, en México existen más de 50 especies de las cuales 19 se aprecian en la Ciudad de México, además, de que en el interior de la república mexicana residen desde el sur de Sonora a Michoacán y siguiendo por la costa del pacífico de Guerrero a Chiapas; en el centro

del país, en Guanajuato, San Luis Potosí, Estado y Ciudad de México, estacional en partes de Sonora hasta Aguascalientes.¹

Los colibríes son la especie de ave más pequeña que existe en el mundo, son de gran importancia para los ecosistemas, pues, son agentes polinizadores de gran cantidad de plantas y flores, ante la ausencia de insectos, una vez que un colibrí llega a extraer el néctar de una planta procede a visitar otra para cumplir con el proceso de alimentación y polinización, se estima que un colibrí puede llegar a visitar entre 500 y 3000 flores en un solo día es por eso que su importancia para el ecosistema.²

A pesar de ser la única especie que son capaces de volar hacia atrás, hacia delante, de arriba hacia abajo, y al revés, tienen el tamaño, la forma del cuerpo y colores que son tan ricos y variables que no admiten la comparación con ningún otro grupo de aves; ante las actuales consecuencias de la urbanización, estas hermosas aves se enfrentan a la pérdida de su hábitat y alimento, por ello, es de suma importancia nuestra participación para procurar su conservación en em medio ambiente.

Si el colibrí desaparece, también las plantas podrían desaparecer, ya que ellos contribuyen a con su polinización, y algunas de estas especies de plantas son las que México exporta a Canadá y Japón. Han propuesto construir más parques como ese con cientos de flores para que los colibríes puedan sobrevivir, tan solo en América se concentran 350 especies de estas aves. De ellas, 58 se encuentran en México, pero la mitad de sus 13 especies endémicas están amenazadas y dos en peligro de extinción.³

La tala de árboles, el crecimiento de las ciudades, la urbanización, la caza ilegal, entre otros factores, son responsables de que esta ave se encuentre en peligro de

¹ Colibrí Pico Ancho | Celebrate Urban Birds. (2017, 8 agosto). Celebrate Urban Birds. <https://celebrateurbanbirds.org/es/learn/birds/focal-species/colibri-pico-ancho/>

² TrotaRumbos. (s. f.). Colibríes y su importancia para el ecosistema. TrotaRumbos. <https://trotarumbos.com.mx/blog/f/colibr%C3%ADes-y-su-importancia-para-el-ecosistema>

³ Radio, W. (2020, 25 febrero). Colibrí en peligro de extinción; crean jardines para preservar la especie. W Radio México. https://wradio.com.mx/radio/2020/02/25/sociedad/1582652889_807528.html

extinción y no solo esta especie anteriormente sean reportado más especies que están a punto de desaparecer, por eso, la propuesta de expandir los jardines para colibríes que inicio la Doctora en Ecología de la UNAM, María del Coro Arizmendi Arriaga, es una alternativa viable y accesible para que forme parte de la infraestructura verde urbana.

El calentamiento global y la urbanización extrema están destruyendo el hábitat de los colibríes en la CDMX, pero los jardines urbanos ayudan a amortiguar el proceso y son fáciles de construir incluso en casa, sembrando flores en el jardín y colocando bebederos en espacios seguros, son dos de las acciones útiles.

Por otro lado, también los colibríes son capturados y extraídos de sus ecosistemas para ser comercializados de manera ilegal en diferentes mercados o negocios esotéricos de la CDMX. En estos últimos años su persecución ha aumentado pues se les atribuye características mágicas en el amor.⁴ Estos hechos deben de ser castigados ante la ley, ya que en parte que se encuentran bajo amenaza y al borde la extinción debido a esta explotación.

Los colibríes son aves muy carismáticas, la gente quiere muchos a los colibríes, les encanta atraerlos a los hogares, además de que tienen una gran importancia ecológica no sólo por su diversidad familiar en territorio nacional y su alto grado de endemismo, sino también por los beneficios que aporta a la conservación de los ecosistemas por ser especies polinizadoras y de singular belleza, apreciada por los observadores de aves.

Por lo anteriormente expuesto someto a la consideración de esta H. Asamblea la siguiente Proposición con:

⁴ Saavedra, T. A. (2020). Colibríes en peligro de extinción por amarres de amor. México Desconocido.
<https://www.mexicodesconocido.com.mx/colibríes-en-peligro-de-extincion-por-amarres-de-amor.html>

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO.- La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), que promueva un plan de acción que apoye y garantice la implementación de los jardines para colibríes con los elementos necesarios para darles acceso a alimento todo el año, refugio y lugares para construir sus nidos, así mismo colocarlos en puntos estratégicos para aprovecharlo de la mejor manera con el fin de ayudar a la preservación de las aves polinizadoras más importantes de américa.

SEGUNDO. - La Comisión Permanente exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, de manera coordinada con la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente elaboren una estrategia y un programa de protección para evitar la caza ilegal, la explotación, la compra/venta, o algún otro uso con fines no ecológico que afecte a los colibríes y el medio ambiente.

Atentamente



Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía

Diputada Federal

Dado en el Salón de la Comisión Permanente a 8 de agosto de 2023.